TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-084
NOMBRE:	GESTIÓN FINANCIERA / LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS PARA RADICACIÓN CUENTA POR PAGAR (A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO)	VERSIÓN: 13
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

Uso exclusivo de cuentas por pagar			
Cuenta por pagar N°		Obligación N°	

Contrato No.	015-2025
Periodo a cobrar	DICIEMBRE

Información del Contratista

Nombre o Razón social	FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL	Tipo y numero de identificación	901.243.975-7
Nombre y Telefono de contacto de la persona que radica	Marlon Soriano 3182969419		

#	1. DOCUMENTOS A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO	APLICA SI/NO	OBSERVACIÓN
1	GF-FO-142 CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	SI	
2	GC-FO-018 INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS (Con aval del supervisor)	SI	
3	PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL, ARL (Salud, Pension y ARL, aplica solo para contratista personas naturales)	N/A	
4	CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Aplica solo para Proveedores - Personas Jurídicas)	SI	
5	FACTURA ELECTRÓNICA (Si aplica)	SI	
6	EVIDENCIA DE APROBACIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA (SIIF)	SI	
7	COPIA RUT	SI	
8	ENTRADA DE ALMACÉN (Si aplica)	N/A	
9	EVIDENCIA PUBLICACIÓN INFORME Y ANEXOS EN SECOP AUTORIZADO POR EL SUPERVISOR	SI	
10	SOPORTES PARA APLICACIÓN DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS (SI APLICA, INDIQUE CUÁLES EN OBSERVACIONES)	N/A	
#	2. PARA ÚLTIMO PAGO, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	APLICA SI/NO	OBSERVACIÓN
11	GC-FO-020 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA (Certificado de cumplimiento final)	SI	
12	PAZ Y SALVO INVENTARIO EXPEDIDO POR EL GIT DE ALMACÉN	N/A	
13	EVIDENCIA PUBLICACIÓN EN SECOP INFORME FINAL	N/A	
#	3. SI PARA EL PRESENTE PAGO, HUBO MODIFICACIÓN DE CONTRATO	APLICA SI/NO	OBSERVACIÓN
14	DOCUMENTOS SOPORTES DE MODIFICACIÓN (minutas: cesión, terminación anticipada, adición, prórroga, suspensión. CDP, RP. Si aplica, en observaciones relacione cuales documentos y soportes adjunta)		

Nombre de la persona que recibe los documentos

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia delos documentos recibidos para el pago el primer pago.
El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.
Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co".

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-084
NOMBRE:	GESTIÓN FINANCIERA / LISTA DE CHEQUEO DE DOCUMENTOS PARA RADICACIÓN CUENTA POR PAGAR (A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO)	VERSIÓN: 13
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	PÁGINA: 1 de 1

Uso exclusivo de cuentas por pagar

Cuenta por pagar N°		Obligación N°	

Contrato No.	015-2025
Periodo a cobrar	DICIEMBRE

Información del Contratista

Nombre o Razón social	FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL	Tipo y numero de identificación	901.243.975-7
Nombre y Telefono de contacto de la persona que radica	Marlon Soriano 3182969419		

#	1. DOCUMENTOS A PARTIR DEL SEGUNDO PAGO	APLICA SI/NO	OBSERVACIÓN
1	GF-FO-142 CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	SI	
2	GC-FO-018 INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS (Con aval del supervisor)	SI	
3	PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL, ARL (Salud, Pension y ARL, aplica solo para contratista personas naturales)	N/A	
4	CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Aplica solo para Proveedores - Personas Juridicas)	SI	
5	FACTURA ELECTRÓNICA (Si aplica)	SI	
6	EVIDENCIA DE APROBACIÓN DE FACTURA ELECTRÓNICA (SIIF)	SI	
7	COPIA RUT	SI	
8	ENTRADA DE ALMACÉN (Si aplica)	N/A	
9	EVIDENCIA PUBLICACIÓN INFORME Y ANEXOS EN SECOP AUTORIZADO POR EL SUPERVISOR	SI	
10	SOPORTES PARA APLICACIÓN DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS (SI APLICA, INDIQUE CUÁLES EN OBSERVACIONES)	N/A	
#	**2. PARA ÚLTIMO PAGO, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**	**APLICA SI/NO**	**OBSERVACIÓN**
11	GC-FO-020 INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA (Certificado de cumplimiento final)	SI	
12	PAZ Y SALVO INVENTARIO EXPEDIDO POR EL GIT DE ALMACÉN	N/A	
13	EVIDENCIA PUBLICACIÓN EN SECOP INFORME FINAL	N/A	
#	**3. SI PARA EL PRESENTE PAGO, HUBO MODIFICACIÓN DE CONTRATO**	**APLICA SI/NO**	**OBSERVACIÓN**
14	DOCUMENTOS SOPORTES DE MODIFICACIÓN (minutas: cesión, terminación anticipada, adición, prórroga, suspensión. CDP, RP. Si aplica, en observaciones relacione cuales documentos y soportes adjunta)		

Nombre de la persona que recibe los documentos

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia delos documentos recibidos para el pago el primer pago.
El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.
Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co".

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: GF-FO-142
NOMBRE:	GESTIÓN FINANCIERA / CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA PAGOS	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN PARA PAGOS

Seleccione con x según corresponda:

Contrato: ____ Aceptación de oferta: ____ Orden de compra: ____ Convenio: _X__

El suscrito JAIME ANDRES MARTINEZ GARCIA en su condición de supervisor de Convenio de asociación No 015 de 2025 del 25 de agosto, suscrito con FUNDACION CON UN FIN SOCIAL identificado con NIT 901243975-7 cuyo objeto es "Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo de proyectos productivos orientados a la estabilización socioeconómica de los migrantes retornados en Colombia, en el departamento de la Guajira, en el marco de lo establecido en la ley 1565 de 2012 y ley 2136 de 2021. y de acuerdo el informe de actividades presentado por el contratista, certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones del contrato durante el periodo del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2025.

VIGENCIA ACTUAL Y/O RESERVA: (Diligencie este cuadro solo para los contratos suscritos en la vigencia actual y/o que tengan saldos en reserva).

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / ACEPTACIÓN DE OFERTA			
A **VALOR TOTAL** **VALOR + ADICIÓN (Si aplica)**	**B** **SALDO ACTUAL**	**C** **VALOR A PAGAR**	**D** **NUEVO SALDO DEL CONTRATO** **(B-C)**
$ 550.000.000	$ 110.000.000	$ 110.000.000	$ 0

Por lo anterior, solicito se realice el pago No. 3 de la vigencia 2025 de conformidad con la FORMA DE PAGO, establecida en el contrato citado.

Nota: Certifico que los servicios fueron prestados en el Municipio y/o Ciudad de: La Guajira, Maicao y Riohacha.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 16 días del mes de diciembre de 2025.

JAIME ANDRES MARTINEZ GARCIA
Coordinador GIT-Colombia Nos Une

	se realizaron con acompañamiento institucional, registro fotográfico y firmas de actas por parte de los beneficiarios.	
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD	Se ejecutó un paquete integral de estrategias orientadas a la sostenibilidad y fortalecimiento comercial de los 60 emprendimientos, iniciando con la jornada de formalización empresarial en articulación con la Cámara de Comercio de La Guajira, donde los beneficiarios recibieron orientación sobre trámites, registro mercantil, responsabilidades y beneficios legales para consolidar sus unidades productivas. Posteriormente, se desarrollaron las Ferias "Retorna y Emprende" en Riohacha y Maicao, espacios que permitieron promover la comercialización directa, generar visibilidad territorial, dinamizar ventas y fortalecer la vinculación institucional mediante muestras gastronómicas, exhibiciones de productos, interacción con clientes y participación de aliados estratégicos. De manera complementaria, se implementó una estrategia robusta de comunicación y promoción que incluyó la elaboración y entrega de 60 kits gráficos personalizados (logos, piezas comerciales y material para redes sociales), la realización de dos talleres virtuales en marca personal y marketing digital, la asistencia técnica para creación y optimización de redes sociales, la producción de piezas audiovisuales, perifoneo territorial previo a las ferias y registro fotográfico y en video del proceso, con el fin de fortalecer la identidad, posicionamiento, visibilidad comercial y capacidades digitales de cada emprendimiento.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**
REALIZAR VISITAS FINALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Se realizaron 60 visitas finales de seguimiento en los municipios de Riohacha, Maicao y el corregimiento de Conejo, verificando el uso, estado y pertinencia de los activos productivos, así como el avance y sostenibilidad de cada emprendimiento. Durante estas visitas se	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**

INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS

1. **INFORME No. 3**

2. **CONDICIONES DEL CONTRATO**

Número de Contrato:	**015 de 2025**
Nombre del Contratista	**FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL**
Periodo informe:	Del **(01/12/2025)** hasta el **(31/12/2025)**
Plazo del contrato:	Del **(04/09/2025)** hasta el **(31/12/2025)**
Nombre y Cargo del Supervisor:	**JAIME ANDRES MARTINEZ GARCIA - COORDINADOR**
Dependencia perteneciente:	**GIT – COLOMBIA NOS UNE**
Tipo de Contratista:	Persona Natural ___ Persona Jurídica _X__

3. **OBJETO DEL CONTRATO**

AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ORIENTADOS A LA ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS MIGRANTES RETORNADOS EN COLOMBIA, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1565 DE 2012 Y LA LEY 2136 DE 2021.

4. **OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS**

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTE O EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
ENTREGA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	Se ejecutó la entrega completa de los activos productivos previstos para las 60 unidades productivas seleccionadas, mediante un proceso logístico integral que incluyó transporte desde Barranquilla hacia Riohacha y Maicao, organización y control de bodegas territoriales, entregas protocolarias en el marco de las ferias Retorna y Emprende, visitas casa a casa para la entrega personalizada de cada kit, validación de correspondencia con los planes de negocio y distribución de activos complementarios (máquinas de coser, fileteadoras, animales, alimento y congeladores). Todas las entregas	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**

	atendieron incidencias puntuales relacionadas con el uso de tablets, aclaración técnica sobre la capacidad del barril asador, reposición inmediata de vidrios de vitrinas que llegaron con fisuras y asesoría especializada para el manejo de máquinas de coser y fileteadoras. Todo el proceso fue documentado mediante actas firmadas y registro fotográfico, complementado con la consolidación de un informe técnico de resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los beneficiarios, el cual permitió evaluar la percepción general del proyecto, el nivel de utilidad de los apoyos entregados y el impacto del acompañamiento institucional, integrando así información cuantitativa y cualitativa que reforzó el análisis final de cierre.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5.**
ENTREGAR HERRAMIENTA DIGITAL DE SEGUIMIENTO (POWER BI)	Se consolidó y estructuró una herramienta digital de trazabilidad en Power BI que integra información de caracterización, asistencia técnica, entregas, ferias y visitas, permitiendo visualizar indicadores de avance, cumplimiento por fases, ubicación georreferenciada y fichas individuales de beneficiarios. La herramienta fue socializada y entregada a la supervisión del convenio, garantizando su uso para monitoreo y consulta institucional.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**

RUTA DE ACCESO A LA EVIDENCIA: Toda la información y evidencia de la ejecución de este contrato se encuentra cargada en la carpeta con la siguiente ruta: # GITColombiaNosUne -Documentos-Colombia nos une-eje retorno-2025-Convenios y documentación-CON UN FIN SOCIAL-2025-12-16 CUARTA Y QUINTA FASE

MARIA CLAUDIA GARCIA NAVARRO
C.C. .64.871.312
REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION
CON UN FIN SOCIAL CON NIT 901.243.975-7

Observaciones:

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-018
NOMBRE:	GESTIÓN CONTRACTUAL INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTAS	VERSION: 08
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	ÁREAS INTERNAS DE TODOS LOS PROCESOS	Página 4 de 6

Aprobado por:

NOTA: Certifico que se ha realizado la revisión de los soportes, anexos, y/o productos entregados por el contratista, los cuales evidencian y cumplen a entera satisfacción las obligaciones contractuales relacionadas.

JAIME ANDRÉS MARTÍNEZ GARCÍA
Coordinador GIT-Colombia Nos Une
Supervisor

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Más información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co"

INFORME FINAL DE SUPERVISION/INTERVENTORIA
CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA No. 015 DE 2025

1. **Jaime Andrés Martínez García, Coordinador del GIT Colombia Nos Une**, en mi condición de supervisor del contrato/convenio/orden de compra **No. No. 015 de 2025,** suscrito con **FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL**, certifico que el (la) contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato/convenio/orden de compra y con el pago al Sistema General de Seguridad Social y/o parafiscales.

2.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTE O EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
CONTRATAR EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO NECESARIO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.	Se adelantó el proceso de vinculación del equipo administrativo y operativo, garantizando el cumplimiento de los perfiles establecidos en los términos de referencia. El equipo quedó conformado por profesionales en áreas de administración, emprendimiento, contabilidad, trabajo social, psicología e ingeniería industrial. Se suscribieron los contratos individuales y se remitieron los soportes correspondientes.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5"**
ELABORAR Y PRESENTAR EL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO.	Se estructuró técnicamente el Plan de Trabajo y el Cronograma de Ejecución, definiendo las fases, actividades, tiempos, metas y ruta metodológica. Este documento fue concertado, asegurando coherencia con los lineamientos contractuales.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**
IMPLEMENTAR LA CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.	Se efectuó un proceso de contacto telefónico y acompañamiento personalizado para apoyar la caracterización de 60 connacionales retornados en los municipios priorizados (Riohacha y Maicao, 30 por municipio). Se consolidó la base de datos de caracterización.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5"**
DISEÑAR EL PLAN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN INICIAL.	Se elaboró el Plan de Formación estructurado en cinco módulos temáticos: Formalización de negocios, Finanzas básicas, Mercado digital, Asociatividad y Formulación de planes de negocios, que	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**

	será implementado en las sesiones iniciales teórico-prácticas y participativas.	
FORMULACIÓN Y ENTREGA DE PLANES DE NEGOCIO DE LOS BENEFICIARIOS.	Se acompañó técnicamente a los beneficiarios en la elaboración de sus planes de negocio, incluyendo análisis de mercado, estructura financiera y proyecciones, junto a 8 horas de capacitaciones. Se consolidaron los planes de negocio iniciales para revisión y validación.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**
EJECUTAR VISITAS TÉCNICAS A BENEFICIARIOS PARA VERIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE UNIDADES PRODUCTIVAS.	Se desarrollaron visitas técnicas en los municipios de Riohacha, Maicao y corregimientos, atendiendo la totalidad de los beneficiarios. Las visitas permitieron validar estado de las unidades productivas, nivel de avance, necesidades y la coherencia entre la línea productiva seleccionada y la realidad del emprendimiento. Se realizó registro fotográfico, levantamiento técnico, revisión territorial y consolidación de informes por bloque.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**
SELECCIÓN FINAL DE BENEFICIARIOS Y LÍNEAS PRODUCTIVAS A FORTALECER EN EL MARCO DEL PROYECTO.	Durante el periodo de informe se verificaron criterios de elegibilidad, condición de retorno, participación previa y pertinencia productiva. El proceso se desarrolló en articulación con el Comité Técnico Operativo del Ministerio, consolidándose el listado oficial de 60 beneficiarios con su respectiva línea productiva y territorio.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**
RECOLECCIÓN DE TRES COTIZACIONES POR BENEFICIARIO Y REALIZAR EL ANÁLISIS COMPARATIVO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES.	Durante el periodo del informe se adelantó el proceso de levantamiento, solicitud y cotización para los activos productivos requeridos por cada uno de los 60 beneficiarios del convenio. Se recolectaron mínimo tres cotizaciones, comparando precios, garantía y tiempos de entrega. Posteriormente, se estructuró el análisis comparativo, que permitió identificar proveedor con mejor costo total y viabilidad logística en territorio. El análisis permitió garantizar que la selección de proveedores se realizara	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**

	bajo criterios verificables y ajustados a las políticas del convenio.	
DESARROLLAR Y EJECUTAR EL PLAN DE CAPACITACIONES PARA LOS BENEFICIARIOS DEL CONVENIO.	Se ejecutaron los módulos formativos definidos en el Plan de Formación: Formalización de Negocios, Finanzas Básicas, Mercado Digital, Asociatividad y Formulación de Planes de Negocio. Se aplicaron metodologías teórico–prácticas, ejercicios de aplicación y actividades grupales. Se garantizó refrigerio y logística para todas las jornadas.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**
GESTIONAR Y FORTALECER LA ARTICULACIÓN CON ENTIDADES DEL ORDEN TERRITORIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO.	Se avanzó en el relacionamiento institucional con Gobernación de La Guajira, DIAN (Dirección Seccional de Riohacha) y la Casa de la Cultura Ramiro Choles Andrade de Maicao. Se gestionaron espacios físicos gratuitos, acompañamiento técnico, soporte logístico y una capacitación especializada por parte de la DIAN. Estas alianzas fortalecieron el proceso formativo y la operatividad territorial del convenio.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5.**
DISEÑAR Y PRESENTAR EL PLAN DE COMUNICACIONES DEL PROYECTO, INCLUYENDO IDENTIDAD VISUAL Y PIEZAS GRÁFICAS	Se elaboró el Plan de Comunicaciones del proyecto "Retorna y Emprende", el cual incluye la identidad visual completa: logotipo, paleta cromática, tipografías, aplicaciones institucionales y piezas para uso digital e impreso. Se desarrollaron diversas piezas para socialización, material pedagógico, portadas institucionales y elementos gráficos complementarios. La propuesta fue revisada y aprobada por el equipo técnico del Ministerio, cumpliendo lo establecido en el Manual de Identidad Institucional.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**
ENTREGA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	Se ejecutó la entrega completa de los activos productivos previstos para las 60 unidades productivas seleccionadas, mediante un proceso logístico integral que incluyó transporte desde Barranquilla hacia Riohacha y Maicao, organización y control de bodegas territoriales, entregas protocolarias en el marco de las ferias Retorna y Emprende, visitas casa a casa para la entrega personalizada de cada kit,	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5.**

	validación de correspondencia con los planes de negocio y distribución de activos complementarios (máquinas de coser, fileteadoras, animales, alimento y congeladores). Todas las entregas se realizaron con acompañamiento institucional, registro fotográfico y firmas de actas por parte de los beneficiarios.	
IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE SOSTENIBILIDAD	Se ejecutó un paquete integral de estrategias orientadas a la sostenibilidad y fortalecimiento comercial de los 60 emprendimientos, iniciando con la jornada de formalización empresarial en articulación con la Cámara de Comercio de La Guajira, donde los beneficiarios recibieron orientación sobre trámites, registro mercantil, responsabilidades y beneficios legales para consolidar sus unidades productivas. Posteriormente, se desarrollaron las Ferias "Retorna y Emprende" en Riohacha y Maicao, espacios que permitieron promover la comercialización directa, generar visibilidad territorial, dinamizar ventas y fortalecer la vinculación institucional mediante muestras gastronómicas, exhibiciones de productos, interacción con clientes y participación de aliados estratégicos. De manera complementaria, se implementó una estrategia robusta de comunicación y promoción que incluyó la elaboración y entrega de 60 kits gráficos personalizados (logos, piezas comerciales y material para redes sociales), la realización de dos talleres virtuales en marca personal y marketing digital, la asistencia técnica para creación y optimización de redes sociales, la producción de piezas audiovisuales, perifoneo territorial previo a las ferias y registro fotográfico y en video del proceso, con el fin de fortalecer la identidad, posicionamiento, visibilidad comercial y capacidades digitales de cada emprendimiento.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**

REALIZAR VISITAS FINALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Se realizaron 60 visitas finales de seguimiento en los municipios de Riohacha, Maicao y el corregimiento de Conejo, verificando el uso, estado y pertinencia de los activos productivos, así como el avance y sostenibilidad de cada emprendimiento. Durante estas visitas se atendieron incidencias puntuales relacionadas con el uso de tablets, aclaración técnica sobre la capacidad del barril asador, reposición inmediata de vidrios de vitrinas que llegaron con fisuras y asesoría especializada para el manejo de máquinas de coser y fileteadoras. Todo el proceso fue documentado mediante actas firmadas y registro fotográfico, complementado con la consolidación de un informe técnico de resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los beneficiarios, el cual permitió evaluar la percepción general del proyecto, el nivel de utilidad de los apoyos entregados y el impacto del acompañamiento institucional, integrando así información cuantitativa y cualitativa que reforzó el análisis final de cierre.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**
ENTREGAR HERRAMIENTA DIGITAL DE SEGUIMIENTO (POWER BI)	Se consolidó y estructuró una herramienta digital de trazabilidad en Power BI que integra información de caracterización, asistencia técnica, entregas, ferias y visitas, permitiendo visualizar indicadores de avance, cumplimiento por fases, ubicación georreferenciada y fichas individuales de beneficiarios. La herramienta fue socializada y entregada a la supervisión del convenio, garantizando su uso para monitoreo y consulta institucional.	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**
CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES.	Durante el periodo del contrato/convenio/orden de compra el contratista realizó el pago al Sistema General de Seguridad Social en cumplimiento de la ley para los meses de: Septiembre, Octubre y Noviembre	**2025-12-16- ETAPA CONTRACTUAL- EVIDENCIAS FASE 4 Y 5**

RUTA DE ACCESO A LA EVIDENCIA: Toda la información y evidencia de la ejecución de este contrato/convenio/orden de compra se encuentra cargada en la carpeta con la siguiente ruta: **#GITColombiaNosUne -Documentos-Colombia nos une-eje retorno-2025-Convenios y documentación-CON UN FIN SOCIAL-2025-12-16 CUARTA Y QUINTA FASE**

SEGUIMIENTO DE RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO DETECTADO EN LA MATRIZ DE RIESGOS	**SEGUIMIENTO REALIZADO**	**OBSERVACIONES ADICIONALES**
(Incorporar los riesgos identificados en la etapa precontractual.)	(Incorporar las actividades de seguimiento realizadas para mitigar el riesgo.)	(Incorporar las observaciones pertinentes relacionadas con posibles inconvenientes que hayan afectado el seguimiento adecuado y la mitigación del riesgo identificado.)

(Si el tipo de vinculación es mediante un convenio con aporte por parte del contratista, ELIMINE el balance financiero que se presenta a continuación. Este requisito aplica únicamente para contratos, órdenes de compra y convenios sin aporte por parte del contratista).

3. Asimismo, el balance económico del contrato/convenio/orden de compra a la fecha es:

El balance económico del convenio con aporte por parte del contratista a la fecha es:

	VALOR
A. **Valor Inicial del Contrato/Convenio/Orden de Compra (B+C)**	$ 785.800.000
B. *Valor aportado por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (si aplica)*	$ 550.000.000
C. *Valor aportado por Contratista (si aplica)*	$ 235.800.000
D. **Valor adición(es) del Contrato/Convenio/Orden de Compra. Modificación N. (si aplica) (E+F)**	$ 0
E. *Valor adición(es) por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (si aplica)*	$ 0
F. *Valor adición(es) por Contratista (si aplica)*	$ 0
G. **Valor reducción(es) del Contrato/Convenio/Orden de Compra. Modificación N. (si aplica) (H+I)**	$ 0
H. *Valor reducción(es) por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (si aplica)*	$ 0
I. *Valor reducción(es) por Contratista (si aplica)*	$ 0
J. **Valor total del Contrato/Convenio/Orden de Compra (A+D-G)**	$ 785.800.000

K. Valor ejecutado y pagado del Contrato/Convenio/Orden de Compra (L+M)	$ 785.800.000
L. *Valor ejecutado por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (si aplica)*	$ 550.000.000
M. *Valor ejecutado por Contratista (si Aplica)*	$ 235.800.000
N. Valor ejecutado del Contrato/Convenio/Orden de Compra pendiente por pagar (Valor adeudado)	$ 0
O. *Valor pendiente de pago por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (si aplica)*	$ 0
P. *Valor pendiente de pago Contratista (si aplica)*	$ 0
Q. Valor total ejecutado del Contrato/Convenio/Orden de Compra (K+N)	$ 785.800.000

R. Valor liberado del Contrato/Convenio/Orden de Compra (S+T)	$ 0
S. *Valor liberado por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (Si aplica)*	$ 0
T. *Valor liberado por Contratista (Si aplica)*	$ 0
U. Valor a liberar por Ministerio de Relaciones Exteriores o Fondo Rotatorio (si aplica) (B+E-H-L-O-S)	$0
V. Valor a liberar por Contratista (si aplica) (C+F-I-M-P-T)	$0
W. *Valor final del Contrato/Convenio/Orden de Compra (J-R-U-V)*	$ 785.800.000

Justificación del valor pendiente por pagar al contratista o por liberar

Se encuentra pendiente el valor de la factura No FA104 del tercer desembolso por valor de $ 110.000.000 millones de pesos

4. En consecuencia, el contratista SI __X__ NO____ cumplió con la ejecución del contrato/orden de compra.

(Los criterios de evaluación deben partir del alcance definido, las obligaciones contractuales y los acuerdos de niveles de servicio establecidos en el contrato/orden de compra firmado por el proveedor. El Supervisor del contrato/orden de compra deberá cuantificar el desempeño del proveedor con base en los siguientes criterios:)

CALIFICACIÓN	MALO (1)	REGULAR (2)	BUENO (3)	EXCELENTE (4)
JUSTIFICACIÓN[1]			Cumple todas sus obligaciones contractuales	

Recomendaciones y/o concepto del supervisor y/o interventor[2]:

Para constancia se firma en Bogotá, a los 16 días del mes de diciembre de 2025.

NOTA: Certifico que se ha realizado la revisión de los soportes, anexos, y/o productos entregados por el contratista, los cuales evidencian y cumplen a entera satisfacción las obligaciones contractuales relacionadas.

JAIME ANDRÉS MARTÍNEZ GARCÍA
Coordinador GIT-Colombia Nos Une
Supervisor

Anexo: Proyecto de Acta de liquidación del contrato (Si aplica)

[1] De acuerdo con la calificación, el supervisor deberá justificar y enumerar los logros de mayor relevancia alcanzados por el proveedor dentro de la ejecución del contrato o convenio.

[2] El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co"

FUNDACION CON UN FIN SOCIAL

NIT 901243975-7
CARRERA 53 # 80-192
(035) 385-0757
auxiliar.contable@funfinsocial.org
COLOMBIA, ATLÁNTICO, BARRANQUILLA

Resolución número 18764100233782 autorizada el 2025-10-17 desde FA87 hasta FA600, vigente hasta el 2026-10-17.

Ciudad	Fecha		
Barranquilla	16	12	2025

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FA104

Cliente:	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	**Ciudad:**	Bogotá D.C.	**Vencimiento:**	15 enero 2026
Nit:	860511071	**Hora emisión:**	00:00:00	**Fecha pago:**	15/01/2026
Dirección:	CARRERA 5 #9-03	**Fecha firmado:**	12/16/2025 15:14:04-05:00	**Forma de pago:**	CREDITO
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Moneda:**	COP	**Medio de pago:**	CONSIGNACION_BANCARIA
Teléfono:	(601) 382-6999	**Tipo de cambio:**	1.00		

No. Orden (campo adq.)	0

Total items: 1

#	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	VR. UNITARIO	IMPUESTOS			TOTAL
					TOS.	% IVA	MONTO	
1	9999 - UN TERCER Y ULTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL 20% CONVENIO DE ASOCIACIÓN No 015 DE 2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y LA FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL NIT.901.243.975-7 PRODUCTOS Y COMPROMISOS DE LA FASE 4 Y FASE 5:1.ENTREGA DE INSUMOS Y VERIFICACION 2.SEGUIMIENTO, CIERRE Y EVALUACION 3.ACTAS DE ACUERDO Y SEGUIMIENTO FINAL 4.APROBACION Y DESEMBOLSO	EA	1.00	92,436,975.00	IVA	19.00%	17,563,025.00	$92,436,975.00

Notas:

Siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
$#11-02-00;convenio015-2025;Jaime.martinez@cancilleria.gov.co#$

SON: (CIENTO DIEZ MILLONES PESO(S) COLOMBIANO(S) EXACTOS)

CUFE: e2ef69f42f37ed704c73f642e68a298f70cc0e43c7ba483248051a8788b87d7ae503ed9e632f0126471fd8a5d7634b58

Subtotal	$92,436,975.00
IVA	$17,563,025.00
Rete IVA	$0.00
Rete FUENTE	$0.00
Rete ICA	$0.00
Total a pagar	$110,000,000.00

RESUMEN IMPUESTOS

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	92,436,975.00	19.00%	$17,563,025.00
RETENCIONES			

Se hace constar que las mercancías o servicios fueron entregados real y materialmente y en todo caso, la factura será considerada irrevocablemente aceptada por el comprador si no reclamare en los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

EMITIDO POR FUNDACION CON UN FIN SOCIAL, NIT: 901243975, SOFTWARE PROPIO

Identificación Entidad	Descripción Entidad	Numero Interno de Documento SIIF	Tipo de Documento	Número de documento	Número Factura Asociada	Fecha de Documento	Fecha de Recepción	Fecha de envío notificación a Supervisor	Fecha de Aceptación / Rechazo	Fecha de Reasignación	
11-02-00	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	19502994	Factura electrónica	FA104	FA104	16/12/2025 12:00:00 p. m.	16/12/2025 12:00:00 p. m.	18/12/2025 10:43:15 a. m.	18/12/2025 10:43:15 a. m.		
No. Identificación Tercero	**Nombre o Razón Social**	**Estado de documento**	**Valor antes de IVA**	**IVA**	**Valor después de IVA**	**Valor máximo para Obligar**	**No. Obligación**	**Estado obligación**	**Valor Obligado**	**Número de Egreso de Caja Menor**	**Código CUFE_CUDE**
901243975	FUNDACION CON UN FIN SOCIAL	Aceptada	92.436.975,00	17.563.025,00	110.000.000,00	110.000.000,00	-				e2ef69f42f37ed704c73f642e66a298f70cc0e43c7ba483248051a8788b87d7ae503ed9e632f0126471fd8a5d7634b58

Barranquilla, Diciembre 15 de 2025

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento, los suscritos **MARÍA CLAUDIA GARCÍA NAVARRO, Representante Legal y JORGE ARMANDO RODRIGUEZ BUENO, Revisor Fiscal** de la **FUNDACIÓN CON UN FIN SOCIAL, con Nit no. 901.243.975-7.**

CERTIFICAN QUE:

Se encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social dentro de los últimos seis (6) meses anteriores a su expedición. Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación.

Se expide el presente certificado a los **15** días del mes de **Diciembre de 2025.**

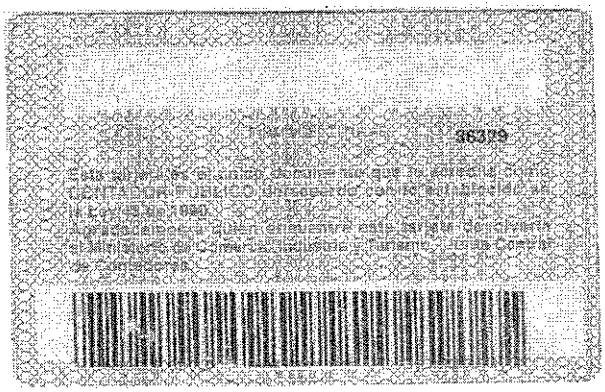
MARÍA CLAUDIA GARCÍA NAVARRO
C.C. No. 64.871.312
Representante Legal

JORGE ARMANDO RODRIGUEZ BUENO
Revisor Fiscal
T.P 160149-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.129.510.102
RODRIGUEZ RUEDA
JORGE ARMANDO


26-JUN-1963
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
1.63
A+
M
10-AGO-2009 BARRANQUILLA


150149-T
FECHA 07/07/2011
MAURICIO ESPAÑOL LEON


96329

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2025E0185843B74

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ARMANDO RODRIGUEZ BUENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1129510102 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 160149-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Comprobante de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 901243975	7	FUNDACION FINSOCIAL JUNTOS, HOY ES POSIBLE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACION FINSOCIAL	CRA 53 #80-198	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2025-10	Periodo Salud	2025-11
Fecha límite de pago	2025/11/20	Fecha de pago	2025/11/25
Días de mora	5	Tasa de mora	26.16%

TOTALES	
Valor a pagar	$541,600
Intereses de mora	$2,000
Saldos e incapacidades	$0
Valor total	$543,600

DATOS DE LA TRANSACCION	
Clave planilla	9495374403
Clave de pago	1954975956
Banco	BANCOLOMBIA

2025/11/25 04:15 PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141160560121

(415)7707212489984(8020) 000014116056012 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 3 9 7 5	7	Impuestos de Barranquilla	2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION CON UN FIN SOCIAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 53 80 198

42. Correo electrónico Contabilidad@funfinsocial.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 7 9 9 7 7 1 0	3 1 5 7 2 1 9 9 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 9 0 1 1 4							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA NAVARRO MARIA CLAUDIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160560121

(415)7707212489984(8020) 000014116056012 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 3 9 7 5	7	Impuestos de Barranquilla	2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 0	2 0
73. Fecha	2 0 1 8 1 2 1 8	2 0 2 4 0 7 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 1 1 4	2 0 2 4 0 7 0 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 7 0 6 5	1 7 0 6 5
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 1 1 4
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 1 1 4		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141160560121

(415)7707212489984(8020) 000014116056012 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 3 9 7 5	7	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 1 1 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 4 8 7 1 3 1 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	NAVARRO	MARIA	CLAUDIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141160560121

(415)7707212489984(8020) 000014116056012 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 4 3 9 7 5	7	Impuestos de Barranquilla	2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 1 1 2 9 5 1 0 1 0 2	0	1 6 0 1 4 9

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RODRIGUEZ	BUENO	JORGE	ARMANDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 7 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO